

ESCUELA DE FRUTICULTURA Y ENOLOGÍA

ASIGNATURA: HISTORIA

CURSOS: 3° año

DIVISIONES: 1ro, 2da, 3ra, 4ta

TURNOS: Mañana y tarde

TÍTULO: ENFRENTAMIENTO ENTRE UNITARIOS Y FEDERALES.

GOBIERNOS DE JUAN MANUEL DE ROSAS

DOCENTES: Gladys Gonzalez y Mónica Moreno

GUÍA N° 8

TEMA: ENFRENTAMIENTO ENTRE UNITARIOS Y FEDERALES.

GOBIERNOS DE JUAN MANUEL DE ROSAS

OBJETIVOS:

- Analizar los enfrentamientos internos en la Confederación Argentina.
- Comprender el poder político de Juan M. de Rosas

CONTENIDOS:

- Enfrentamiento entre Unitarios y Federales
- Liga Unitaria y Pacto Federal.
- Rosas: sus acciones como Gobernador de Bs. As.

CAPACIDADES:

- Comprensión lectora.
- Desarrollo del pensamiento crítico.

ACTIVIDADES:

ACLARACIÓN: En esta guía retomamos lo visto por ustedes en el video realizado por el Historiador Felipe Pigna de la serie “Ver la Historia”. Recuerden que lo pueden encontrar en el Canal Encuentro. Para la guía N°7 debieron ver sólo los 17’ del principio, ahora continuamos descubriendo qué sucedió en nuestro país. Te aconsejo que lo veas completo.

- 1) Observa el video https://youtu.be/r3-Eg1_WF84 .
 - 2) Recordemos conceptos importantes de la guía N° 7:
 - a) ¿Qué características tenían los caudillos?
 - b) ¿Quién era Juan Manuel de Rosas?
 - c) Completa con las palabras: Unitario o Federal.
- Los querían un gobierno fuerte en Bs. As.
 - Las autonomías provinciales eran defendidas por los

- Los apoyaban a las provincias del Interior.
 - Los centralistas también eran denominados
- 3) Autonomías Provinciales: recordemos qué período de tiempo abarcó.
 - 4) ¿Qué características tuvo la Constitución Nacional de 1826?
 - 5) En 1827 renuncia B. Rivadavia:
 - a) ¿Quién asume como gobernador de Bs. As?
 - b) Nombra y explica las dos medidas que tomó.

GOBIERNOS DE JUAN MANUEL DE ROSAS

El 8 de Diciembre de 1829 la sala de representantes proclamó a Juan Manuel de Rosas gobernador de Buenos Aires otorgándole las facultades extraordinarias y el título de Restaurador de las Leyes.

Rosas llevo a cabo una administración provincial ordenada. La estructura social durante este período estuvo basada en la tierra. La gran estancia era la que confería status y poder.

En agosto de 1830 varias provincias del interior conforman la Liga Unitaria bajo el liderazgo del General Paz.

En enero de 1831 Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos firmaron el Pacto Federal, una alianza político militar para terminar con los unitarios de Paz, que finalmente será derrotado.

En 1832 Rosas fue reelecto como gobernador de Buenos Aires. Exigió que se le renovaran las facultades extraordinarias. La sala de representantes se opuso y Rosas renunció.

Fue electo el general Juan Ramón Balcarce, candidato de Rosas que, entre 1833 y 1834, emprendió una campaña al desierto contra la amenaza indígena sobre las propiedades de los terratenientes. El éxito obtenido por el restaurador en la campaña aumentó aún más su prestigio político. (observa qué pasó con esta campaña militar en el video)

Un hecho agravará aún más la situación. El caudillo riojano Juan Facundo Quiroga, residía por entonces en Buenos Aires bajo el amparo de Juan Manuel de Rosas. Quiroga había manifestado al Restaurador sus inquietudes sobre la necesidad de convocar a un congreso y organizar constitucionalmente al país. Rosas se opuso argumentando que no estaban dadas las

condiciones mínimas para dar semejante paso y consideraba que era imprescindible que, previamente, cada provincia se organice. Rosas sabía que la **organización nacional** implicaría la pérdida para Buenos Aires del disfrute exclusivo de las rentas aduaneras, entre otros privilegios.

Ante un conflicto desatado entre las provincias de Salta y Tucumán, el gobernador de Buenos Aires, Manuel Vicente Maza (quien respondía políticamente a Rosas), encomienda a Quiroga una gestión mediadora. Tras un éxito parcial, Quiroga emprendió el regreso y fue asesinado el 16 de febrero de 1835 en Barranca Yaco, provincia de Córdoba.

La muerte de Quiroga determinó la renuncia de Maza y provocó entre los legisladores porteños que prevaleciera la idea de la necesidad de un gobierno fuerte, de mano dura. Por una amplia mayoría de voto fue electo nuevamente Juan Manuel de Rosas, en marzo de **1835**, esta vez con **la suma del poder público**.

La hegemonía rosista se consolidó mediante la unificación ideológica del pueblo de Buenos Aires a través del uso obligatorio de la divisa punzó, del riguroso control de la prensa; y de una dura represión a la oposición ideológica y política realizada por la Sociedad Popular Restauradora, conocida como la «mazorca», la fuerza de choque de Rosas, encargada de la intimidación y la eliminación de los opositores. Durante el largo período rosista, la mazorca se cobró miles de víctimas.

En 1835, Rosas sancionó la **Ley de Aduanas**, que protegía a las materias primas y productos locales, prohibiendo en algunos casos y gravando con altos aranceles en otros el ingreso de la mercadería importada que pudiera perjudicar a la producción nacional. La Ley favoreció a las provincias pero sobre todo a Buenos Aires que aumentó notablemente sus ingresos aduaneros.

Todo producto argentino destinado al exterior debía pagar su tributo a Buenos Aires y todo producto extranjero destinado a cualquier parte del país debía pagar también a Buenos Aires. Mediante este procedimiento Buenos Aires podía estimular cierta actividad económica del interior y boicotear otra, determinando qué mercadería extranjera y de qué países de procedencia podrá consumir el interior.

En esta segunda gobernación Rosas: favoreció la venta o el otorgamiento de las tierras públicas que pasaron a manos de los grandes ganaderos. Otorgó opción de compra de tierras a los arrendatarios de contratos de enfiteusis facilitando así el acceso a la propiedad privada tanto al norte como al sur del río Salado.

Se produjo un conflicto diplomático y **las naves francesas** que estaban estacionadas en el Río de la Plata, bloquearon el puerto de Buenos Aires a fines de marzo de 1838. El bloqueo se mantuvo por dos años generando una obligada política proteccionista, más allá de la Ley de Aduana y produjo ciertas grietas en el bloque de poder. En octubre de 1840, finalmente por tratado Mackau – Arana, Francia pone fin al bloqueo. El gobierno de Buenos Aires se comprometió a indemnizar a los ciudadanos franceses, les otorgó los mismos derechos que a los ingleses y decretó una amnistía.

Concluido el conflicto con Francia, Rosas limitó la navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Bloqueó el puerto de Montevideo y ayudó a Oribe a invadir el Uruguay y a sitiar la capital en 1843. Estas actitudes de Rosas afectaron los intereses de los comerciantes y financistas extranjeros. En 1845, el puerto de Buenos Aires fue **bloqueado nuevamente**, esta vez por una flota anglo-francesa.

A pesar de la heroica resistencia de Lucio N. Mansilla y sus fuerzas, en **la Vuelta de Obligado**, una flota extranjera rompió las cadenas colocadas de costa a costa y se adentró en el Río Paraná. Los ingleses levantaron el bloqueo en 1847 mientras que los franceses lo hicieron un año después. La firme actitud de Rosas durante los bloqueos le valió la felicitación del General San Martín y un apartado especial en su testamento: «El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la independencia de la América del Sur le será entregado al general Juan Manuel de Rosas, como prueba de la satisfacción que, como argentino, he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla.»

Fuente: www.elhistoriador.com.ar

- 6) ¿ Cuándo fue elegido Rosas como Gobernador de Bs. As. Por primera vez? ¿Y cuándo fue elegido nuevamente?

7) Ayudándote con lo visto en el video y el texto completa:

a) La Liga Unitaria estaba formada por las provincias de....., dirigida por.....

b) El Pacto Federal firmado por las provincias de, estableció.....

8) Explica por qué Rosas se opuso a la Organización Nacional.

9) Completa el cuadro con las medidas tomadas por Rosas

Económicas	Relaciones Exteriores	Campaña contra los indígenas	Otras

(Realiza el cuadro en el cuaderno del tamaño que necesites)

10) Explica qué sucedió con las Islas Malvinas, según el video.

gladyssusanagonzalez@hotmail.com

profmonicam@gmail.com

Director Sergio Montero

Regente Carolina Goubat